

JUNTA DIRECTIVA SEAPREMUR

Nº 3/2019

Reunión de la Junta directiva de Seapremur, a 25/04/2019 a las 18:05h, en centro de salud de San Andrés, a excepción de Adelaida Lozano Polo, quien se ha excusado por no poder asistir.

Asistentes:

Juan Vicente Robles Leal, invitado (Residente EfyC).

Laura Carrillo López, vocal.

Francisco Javier Vivancos Tomás, vicepresidente SEAPREMUR.

Sara López García, vocal.

Antonio Gris Peñas, tesorero.

Adelaida Lozano Polo, vocal.

Ana Fátima Navarro Oliver, presidenta SEAPREMUR.

No asistentes:

Adelaida Lozano Polo

María Cristina Solé Agustí.

Josep Sánchez Monfort.

Maravillas Torrecillas.

Orden del día:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Solución de problemas con secretaría técnica.
3. Recuperación de la gestión de la web de SEAPREMUR.
4. Planificación de jornadas de SEAPREMUR.
5. Adjudicación de cargo de secretario/a.
6. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la reunión:

Al comienzo de la reunión Ana Fátima presenta a Juan Vicente, residente de Enfermería familiar y comunitaria, que se ha puesto en contacto con SEAPREMUR para formar parte de la asociación, y al cuál se le ha ofrecido formar parte de la junta, para encargarse principalmente de los aspectos informáticos, habiendo resuelto ya diversas tareas que se expondrán más tarde. **Se aprueba.**

JUNTA DIRECTIVA SEAPREMUR

- 1. Aprobación del acta anterior:** Lectura del acta anterior. **Se aprueba.**
- 2. Solución de problemas con secretaría técnica:** Continúan los problemas con la secretaría técnica. Ante la pasividad de la misma y la falta de solución a los problemas tras varios toques de atención se decide cambiar de secretaría técnica. La presidenta propone contratar a un gestor de su confianza. **Se aprueba.**
- 3. Recuperación de la gestión de la web de SEAPREMUR:** Continúan los problemas con la inscripción a la asociación. Juan Vicente, tras ponerse en contacto con los antiguos gestores de la web ha recuperado las contraseñas de los correos de la asociación y la contraseña para gestión de la página web. Conseguimos acceder a los correos y encontramos los mensajes de inscripción que no habían sido gestionados. Estos mensajes se desvían a un correo activo de la sociedad, para ser gestionados. También se desvía a ese correo el enlace de inscripción para solventar la problemática. Cuando tengamos nueva secretaría técnica se derivará a ella. Se decide por unanimidad aprobar que Juan Vicente Robles Leal desempeñe el cargo de Webmaster de la Junta Directiva de SEAPREMUR. **Se aprueba.**
- 4. Planificación de jornadas de SEAPREMUR:** Informamos de los avances en cuanto a la organización de las XV Jornadas de SEAPREMUR. Se decide que se realizarán en verano, después de las elecciones de los sindicatos. Se confirma que asistirán los diferentes sindicatos invitados, siendo estos SATSE, UGT, CCOO, SPS y CSIF, así como un representante de AGEFEC (La asociación Gallega de Enfermería Familiar e Comunitaria) y Maravillas Torrecillas, miembro de la Junta y presidenta de la Comisión nacional de especialidades. Cerrarán las Jornadas Ana Fátima y el Gerente, si finalmente acepta nuestra invitación. Se enviará una invitación formal a los participantes cuando concretemos la fecha, hora y lugar de realización. Posteriormente a las jornadas se realizará la asamblea de SEAPREMUR. Falta por determinar quién moderará las mesas. Se decide que al comienzo de las jornadas se realizará también la bienvenida a los residentes de Enfermería familiar y comunitaria

JUNTA DIRECTIVA SEAPREMUR

de la Región, la cual llevarán a cabo Laura y Juan Vicente, como especialista y residente de dicha especialidad. **Se aprueba.**

5. Adjudicación de cargo de secretario/a: Se decide por unanimidad aprobar que Laura Carrillo López desempeñará el cargo de Secretaria de la Junta Directiva de SEAPREMUR, ya que dicho cargo estaba vacante. **Se aprueba.**

6. Ruegos y preguntas: En el turno de ruegos y preguntas Laura comenta los avances que se han realizado con el grupo de trabajo de especialistas de enfermería familiar y comunitaria. Los especialistas han realizado diferentes reuniones con el gerente y sindicatos teniendo siempre una respuesta negativa a la creación de la bolsa de la especialidad, alegando que la situación actual imposibilita que se cree esa bolsa hasta que no se resuelva la vía excepcional. Los sindicatos además alegan que “sería una injusticia para los enfermeros generalistas que no han podido acceder a la especialidad”. Ante esta situación acordamos establecer un grupo de trabajo paralelo a la junta, en el que se acoja a todos los actores implicados en la situación de la especialidad en Atención primaria en la región de Murcia (residentes y especialistas de EFyC, aquellos profesionales que están pendientes de realizar el examen para acceder a la especialidad mediante vía excepcional, y los que no han tenido la posibilidad de acceder a este examen y reclaman el poder hacerlo). En este grupo estará presente SEAPREMUR, representado por Sara, Fran y Laura, que formarán parte de él. **Se aprueba.**

Se convoca la próxima reunión para el día 23/05/2019. Los puntos del día de dicha reunión serán los siguientes:

- XV Jornadas de SEAPREMUR.
- Asamblea SEAPREMUR.
- Ruegos y preguntas

A las 20:00 damos por finalizada la reunión, sin más ruegos y preguntas.

Ana Fátima Navarro Oliver

Firma presidenta y secretaria
Laura Carrillo López

